Santiago, 13 de mayo de 2025

HECHO ESENCIAL

BANCO CONSORCIO

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EY, Nemotécnico BCNOEY0423, por un monto total de $ 8.500.000.000 (ocho mil quinientos millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 5,98%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Andrés Felipe Antonio Söchting Herrera

Firmado digitalmente por Andrés Felipe Antonio Söchting Herrera
Fecha: 2025.05.13 16:03:24 -04'00'

Andrés Söchting Herrera
Gerente Legal y Cumplimiento

CASA MATRIZ
Av. El Bosque Sur 130, Piso 7
Las Condes
Santiago, Chile
consorcio.cl